

La Junta no ve daños en la regadera de El Bosque y no paralizará la tala

“Necesita una limpieza y un mantenimiento que acometerá el Ayuntamiento”, asegura ■ La zona afectada por el arrastre de troncos se encuentra fuera de la delimitación BIC

TEL | BÉJAR

Los técnicos de la Junta de Castilla y León que han visitado la regadera que abastece de agua a El Bosque de Béjar han descartado que se hayan producido daños estructurales en el canal como consecuencia de las labores de arrastre de árboles procedentes de una tala en una finca próxima.

Los técnicos de Patrimonio y del Ayuntamiento de Béjar hicieron la visita tras la queja presentada por la Plataforma de El Bosque, que denunciaba que dicha tala había “arraigado” con la regadera cuando se arrastraban los árboles por el camino para cargarlos después en camiones. Sin embargo, según informa la Junta, “en la visita técnica se ha podido constatar que con motivo de una corta de árboles, autorizada por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Salamanca, en una parcela que es del término municipal de Candelario, no de Béjar, y fuera de la delimitación del BIC del Bosque de Béjar, se produjeron daños en el camino y al arreglarlo, la tierra y los limos se han desplazado hacia la regadera (cauce de agua que discurre desde la Garganta del Oso hasta el Bosque de Béjar), por lo que requiere una limpieza y eliminación de dichos materiales en varios tramos”.

Descartan, por tanto, daños en la regadera y menos aún que se haya afectado un Bien de Interés Cultural al encontrarse fuera del recinto protegido de El Bosque. Por tanto, continúa la Junta, “la regadera no se ha arrasado, ni ha desaparecido, sino que necesita una limpieza y mantenimiento, que acometerá el Ayuntamiento de Béjar, como viene realizando constantemente para evitar que sea ocupado por vegetación o limos que se deslizan desde los terraplenes



Estado en el que se encuentra la regadera, que no lleva agua. | TEL

LOS DETALLES

Sin agua por la regadera

Mientras se debate o no el problema de la regadera, lo único cierto es que, tal y como constatan los viandantes que caminan por la zona, es que la regadera no lleva agua. Si sale agua desde la garganta del Oso, pero se va perdiendo por el camino por diferentes razones.

Caudal para la finca

La Plataforma de El Bosque denunciaba en agosto de 2017 el “robo” de agua de la finca y recordaba que “tiene derecho al 100 % del caudal desde el 11 de agosto hasta el 31 de octubre de cada año y el 50 % desde el 1 de noviembre hasta el 10 de agosto, reparto que caduca el 11 de octubre de 2063”.

Derecho histórico

Según ha recordado la Plataforma en diferentes momentos, “la continuidad del derecho de aguas privativo de El Bosque se documenta genéricamente desde 1396 y, ya como villa de recreo, desde la sentencia del 8 de julio de 1576 a favor de la Casa Duca”.

que la delimitan”.

De forma paralela a la denuncia, desde la Plataforma de El Bosque se puso de manifiesto la necesidad de iniciar el proceso de una nueva delimitación BIC para el jardín histórico, en el que se incluyen la regadera, su camino empedrado de servicio y el azud de captación, así como de su Entorno de Protección envolvente conforme a lo que determina el Plan Director desde 2000-2001.

Si se constata con pasar por la zona la acumulación de tierra y maleza, así como el deterioro de los caminos provocado por el arrastre, una labor que la empresa responsable de la tala tendrá que restaurar una vez haya terminado los trabajos.

Diez grupos musicales animarán las terrazas de Béjar del 3 al 7 de septiembre

TEL | BÉJAR

La programación de las fiestas en honor a la Virgen del Castañar 2021 de Béjar incluye la actuación de diez grupos musicales, que amenizarán las tardes festivas por diferentes zonas de terrazas de la ciudad.

El Ayuntamiento dio ayer a conocer los grupos y los lugares en los que actuarán, todos a partir de las ocho de la tarde. Los conciertos serán del 3 al 7 de septiembre y habrá tres actuaciones diarias salvo este viernes, que contará con cuatro grupos. Así, pasado mañana será el turno de Chuletón Valley en Zúñiga Rodríguez; El templo del morbo en la calle Las Justas; Bule y Cia en la Plaza Mayor y Hellen The Lux en Recreo.

El sábado será el turno de Hellen The Lux (Recreo), Bule y Cia (Zúñiga Rodríguez) y Jim Brothers (calle La Capa). El domingo actuarán El templo del morbo (Recreo), Adri San y Los Gruyos (Paseo de Ramón y Cajal) y Casi Naa (Libertad y Merinas). El lunes, día 6, les llegará el turno a La Gramola (Paseo Cervantes), Edu Font y Tito Galán (Plaza del Alagón) y Dos Perros (28 de septiembre). Finalmente, el día 7, Dos Perros actuarán en la Travesía de la Cruz, mientras que Jim Brothers y Adri San y Los Gruyos lo harán en diferentes puntos de Recreo. Por el momento, no se ha confirmado si otras calles con terrazas como la Travesía de Santa Ana, Ramiro Arroyo, El Castañar o la calle Río Cuerpo de Hombre contarán con actuaciones.

La iniciativa tiene como objetivo “que los ciudadanos puedan disfrutar de una buena experiencia y apoyar a la hostelería bejarana, uno de los sectores que más ha sufrido por la pandemia de la covid”.



Reunión de seguridad para planificar las fiestas de Béjar
El salón de plenos del Ayuntamiento de Béjar acogió ayer la reunión de seguridad para planificar la celebración de las fiestas, que comienzan mañana con las primeras actividades. Se han valorado de forma especial las medidas anticovid. | TEL



Linares entrega los premios de balcones y fachadas

El Ayuntamiento de Linares y la Asociación Peñas del Agua hicieron entrega de los premios a los ganadores del concurso de decoración de balcones y fachadas. Ricardo Portela fue el ganador, seguido de la residencia La Mata y Bienve Muñoz (el del público). | TEL